

Taller de Evaluación Rural Participativa
de la comunidad de Santo Domingo Petapa,
Municipio del mismo nombre,
Juchitan, Oax.



Septiembre, 2004



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
3. OBJETIVOS PARTICULARES.....	3
4. METODOLOGÍA.....	4
5. LOS ZAPOTECOS DEL ISTMO O BINNIGULA'SA	5
6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE SANTO DOMINGO PETAPA.....	10
7. DINÁMICA POBLACIONAL DEL MUNICIPIO.....	11
8. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD.....	13
9. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.....	15
10. EL TERRITORIO COMUNAL.....	17
11. PROBLEMÁTICA DE SANTO DOMINGO PETAPA.....	20
12. LOS RECURSOS NATURALES Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	21
12.1 Los Recursos Naturales.....	21
12.2 Los Recursos Forestales	22
12.3 Los cultivos básicos	23
12.4 La actividad cafetalera	26
12.5 La actividad ganadera.....	27
12.6 Las frutas y hortalizas	28
12.7 El achiote	28
13. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	29
14. LA OFERTA DE EMPLEO EN LA CEMENTERA CRUZ AZUL Y LA MIGRACIÓN.....	30
15. EL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES	30

1. INTRODUCCIÓN

Santo Domingo Petapa, comunidad indígena zapoteca perteneciente a la región del Istmo de Tehuantepec, se localiza en el distrito de Juchitán, guardando la frontera con el territorio Mixe. Como comunidad agraria se compone de 467 comuneros con derechos reconocidos, estos si bien conservan su lengua materna, también cuentan con un alto porcentaje de hablantes bilingües, es decir con dominio del español.

A pesar de reproducir algunos patrones productivos de las zonas más ricas del Istmo, tener acceso al intercambio comercial de ciertos productos del campo y algún sector que consigue empleo en la industria cementera y en las actividades agropecuarias de mayor desarrollo, los habitantes de Petapa están considerados de alta marginalidad por estándares oficiales.

La comunidad está tipificada de productor 1 por Procymaf y, desde este punto de vista, coincide con que el territorio comunal de Santo Domingo Petapa posee áreas con recursos forestales que no han sido aprovechados comercialmente, como tampoco sus poseedores tienen idea de su posible potencial para el aprovechamiento y usos alternos, pues ellos se hallan alejados de las zonas de desarrollo forestal y sus ocupaciones han estado centrados mayoritariamente en la agricultura de subsistencia, la producción de café bajo un esquema agroforestal (rusticano, policultivo), actualmente en crisis, y con avances de la actividad ganadera.

El presente ejercicio de planeación comunitaria tuvo como finalidad identificar las condiciones existentes para la organización social e identificar las necesidades de asistencia técnica, capacitación e inversión para encauzar el manejo forestal comunal y la administración de las opciones productivas que tenga como medio el uso de los recursos naturales.

2. OBJETIVO GENERAL

El Taller de Evaluación Rural Participativa (ERP) tuvo los objetivos y alcances siguientes:

Introducir el proceso de planeación participativa, mediante la aplicación de la metodología de ERP en la comunidad de Santo Domingo Petapa, para la identificación de acciones que sienten las bases para un desarrollo forestal comunitario, describiendo las fortalezas y limitaciones a que se enfrentará, así como los elementos técnicos, organizativos y normativos que se requieren implementar o fortalecer para alcanzar dicho objetivo.

3. OBJETIVOS PARTICULARES

- (a) Revisar la situación actual de los recursos forestales y asociados, el grado de apropiación técnica de la comunidad en su manejo y la capacidad organizativa para su aprovechamiento.
- (b) Analizar los usos potenciales de los recursos naturales comunitarios, identificando las capacidades técnicas y administrativas que se requieren crear o fortalecer para su desarrollo.
- (c) Identificar las reglas informales de acceso a los recursos naturales y de control comunitario para la extracción de los de tipo forestal, señalando su compatibilidad legal y aspectos que requieran de mejoramiento o reglamentación.

- (d) Preparar un Plan de Trabajo Comunitario, que incluirá una presentación ejecutiva de los resultados de la ERP, con la calendarización de las acciones a desarrollar y responsables para la toma de decisiones, gestión, ejecución y operación para el desarrollo forestal.

4. METODOLOGÍA

La ERP tuvo lugar del 2 al 9 de septiembre de 2004, y para obtener los resultados propuestos se aplicaron las siguientes técnicas:

- Consulta bibliográfica.
- Recorrido de campo y elaboración de transecto.
- Elaboración del mapa comunitario.
- Reconstrucción de la historia de la comunidad: Línea del tiempo.
- Entrevistas a autoridades, personas caracterizadas, líderes y o directivos de organizaciones de productores.
- Identificación y análisis de las actividades productivas locales: Calendario agrícola.
- Evaluación de los usos actual y potencial de los recursos forestales: Preguntas generadoras.
- Análisis FODA para el desarrollo forestal comunitario.
- Elaboración del Plan de Trabajo Comunitario.

En el proceso de esta planeación participativa se trató de involucrar a las autoridades comunales, propietarios y suplentes, miembros del cabildo municipal de la cabecera municipal, así como auxiliares del Comisariado de Bienes Comunales y Agentes Municipales y de Policía establecidas en las localidades del municipio y comunidad Agraria de Santo Domingo Petapa. Se invitó también a personas caracterizadas, líderes o directivos de organizaciones, comuneros y ciudadanos interesados de todos los poblados. La cita era en la cabecera municipal, pero no llegaron todos los esperados. Se acordó entonces, con los miembros del Comisariado y los pocos presentes de otras localidades, hacer puntos de reunión por día en las Agencias, con el fin de que no tuvieran que viajar tanto las autoridades y comuneros participantes, quedando establecida una ruta crítica bajo el siguiente calendario:

Sede	Agencias asistentes	Fecha
Santa Cruz Chahuitepec	La Maceta Yerba Santa El Tejón Santa Cruz Chahuitepec	3 de septiembre de 2004
Río del Sol	El Zapote Río del Sol Platanillo La Esperanza	4 de septiembre de 2004
San Isidro Campanario	El Campanario San Isidro Campanario Rancho Aguilar	5 de septiembre de 2004
Santo Domingo Petapa	Santo Domingo Petapa	2, 6, 7 y 8 de septiembre de 2004 y por las tardes después de las reuniones en Agencias.

Paralelo a los talleres se llevaron a cabo reuniones con mujeres principalmente en Santo Domingo, cuya opinión se integra en los diferentes apartados de este documento, además

de llevar a cabo entrevistas más abundante sobre la historia local. Cabe mencionar que en la comunidad no acostumbran hacer reuniones en donde participen conjuntamente hombres y mujeres. Generalizando, podremos decir que en el evento acudieron hombres y mujeres de varias localidades en cada una de las sedes del taller, con excepción de Platanillo donde participaron únicamente hombres.

Un actor más, ya poco común, fueron los celadores de campo que todavía acostumbran nombrar en la comunidad.

El Taller inició con la presentación de los objetivos, resultados esperados y metodología de la ERP, detallando las técnicas a emplear; asimismo se brindó la información sobre la Conafor y las reglas de operación del Procymaf II.

En gabinete el equipo comunitario, con el apoyo del equipo consultor, llevó a cabo un repaso crítico de la historia de la comunidad que consistió en registrar las fechas de los eventos importantes que han impactado positiva o negativamente el desarrollo comunitario y la permanencia de los recursos naturales. Este recuento se complementó con entrevistas realizadas a los ancianos de la comunidad que conocen su historia.

Posteriormente se procedió a la revisión del conocimiento de los participantes sobre los recursos forestales: extensión, importancia, tipos, usos, normas de acceso formales e informales, regulación técnica en los aprovechamientos; los beneficios sociales derivados del uso de estos recursos y su impacto ambiental, así como de las resistencias y potencialidad de la cultura local para modificar las reglas internas de acceso y manejo de los mismos. Con los recorridos de campo y transectos el equipo comunitario y consultor confirmaron esta información. Algunas preguntas generadoras fueron las siguientes: ¿les ayuda vender su madera a bajo precio?, ¿cómo se puede aprovechar la madera?, ¿reforestación individual o comunal, qué conviene más?, ¿cómo orientar el cambio de uso del suelo?, ¿hay alternativas?, ¿cuánto cuesta un vivero?, ¿están pensando en sus generaciones futuras?, ¿tiene la Asamblea capacidad para vigilar?

Después se realizó una recapitulación de las deficiencias, ausencias, problemas y obstáculos preponderantes para un desarrollo forestal comunitario, se priorizaron los que demandan solución urgente y/o son de mayor trascendencia; sopesando las fortalezas y oportunidades para su resolución.

Por último, se formuló el Plan de Acción Comunitario, siguiendo el formato del anexo 1 de los Términos de Referencia de Procymaf II para ERP's, el cuál se presentó en una reunión formal de las autoridades agrarias y municipales, y demás participantes, quedando como compromisos asistir a una Asamblea General de Comuneros para buscar la aprobación comunitaria del Plan en la fecha que el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales comunique al Consultor.

5. LOS ZAPOTECOS DEL ISTMO O BINNIGULA'SA

La mitología y la leyenda predominan en el origen de los Zapotecos del Istmo; sin embargo, la tradición oral recogida por Gilberto Orozco, Wilfrido C. Cruz, Andrés Henestrosa, Vicente E. Matus y Gabriela López Chiñas sostienen la tradición de los *binnigula'sa*, como la gente más antigua y antecesores de los *binnizá*, a quienes se les vincula con los restos de

alfarería, encontrados en excavaciones y con vestigios arqueológicos localizados en la zona¹.

En la etapa prehispánica desplazan a mixes, zoques, huaves y chontales, ubicándose en el área central como espacio de intermediación regional. Mucho antes de la llegada de los españoles, la región era la ruta que utilizaban los aztecas o mexicas para ir a Centroamérica. Los mexicas impusieron su dominio comercial y militar en la región zapoteca; recaudaban tributos y tomaban hombres para los sacrificios. En 1496 se dio una guerra entre los mexicas-huaves contra la alianza de zapotecas y mixtecas en el cerro o fortificación de Guiengola. Los zapotecas salieron triunfantes. Al firmar el pacto de paz, Ahuitzotl, que gobernó a los mexicas de 1486 a 1503, cedió furtivamente a su hija Coyolcaltzin en matrimonio con Cosijoesa, señor de los zapotecas. Cosijopí, que reinó Tehuantepec hasta muy entrada la época de la conquista, nació de este matrimonio. Con esto los zapotecas establecieron alianza con los mexicas para no ser invadidos. Los zapotecos del Istmo se establecieron durante esta época en las costas del Pacífico, y desalojaron a los zoques y huaves de la región que ahora habitan los *binnigula'sa*. Sin embargo, esta alianza no perduró mucho debido a que para 1524 se rebelaron contra mexicas y españoles, derrotándolos.

Los pueblos indígenas, en particular los zapotecos del istmo, han mantenido una fuerte lucha por la defensa de su cultura, su territorio y los recursos naturales, jugando un papel protagónico en la conformación productiva, económica, política, sociocultural y comercial de la región. Tienen predominio e influencia notoria en diversos momentos históricos de la conformación regional. Durante la época colonial los indígenas del Istmo establecieron relaciones pacíficas con los españoles, sabemos que existieron haciendas de ganado mayor como las marquesanas, aunque se desconoce su extensión. Las haciendas fueron el fundamento de un desarrollo mayor en la época colonial del Istmo, que formaba parte de los sitios de comercio de los valles centrales hasta Guatemala. Sin embargo no faltaron diversos momentos de resistencia al dominio español, las revueltas y tumultos indígenas, así como los diferentes tipos de conflictos por la tierra, que surgen desde el S. XVIII, muestran las condiciones estructurales en las que vivían los pueblos indígenas, y sus razones de lucha al declinar el periodo colonial en el siglo XIX.

En los tiempos de la colonia, en la región cobraron importancia productos como la sal, el añil y los textiles. Los alcaldes mayores intervenían en el comercio, y por sus características fueron denominados como repartimiento de bienes; esta actividad permitió a los indígenas continuar con la posesión de sus tierras, sin alterar sustancialmente su manera de producir. Las órdenes religiosas no poseían tierras en conjunto, estas pertenecían a cada uno de los conventos, que llegaban a tener ranchos ganaderos y caballerías.

Dos años después de la Independencia el Congreso Federal decreta la creación de la Provincia del Istmo formada por Acayucan y Tehuantepec, en la que ésta última es nombrada su Capital (15 de octubre de 1823). La nueva clase en el poder mantuvo la idea de descorporativizar a la sociedad para crear una nación moderna. Las declaraciones de los pensadores liberales manifestaban su preocupación por el progreso económico de la nueva Nación; el interés por terminar con la división de las razas y los problemas derivados de los privilegios. La oposición al trato especial para los indios se extendió al sistema de propiedad comunal de la tierra: fundamento de la política indigenista de los liberales.

En el siglo XIX, la aplicación de la Ley de 1825, que preveía el monopolio y explotación de las salinas del distrito de Tehuantepec provocó gran descontento entre los zapotecos, zoques,

¹ Matus M., Manuel. Los zapotecos del Istmo de Tehuantepec. INI. México. 1992.

chontales y huaves de la región, ya que la explotación de las salinas la realizaban, tradicionalmente, de manera comunal, y representaba un elemento importante para la economía de las comunidades.

A raíz de los cambios, los zapotecos istmeños encabezan la lucha en contra del latifundio de la marquesana, por un lado, y por otro hacia la recuperación de los recursos salineros; son reprimidos y de manera temporal se establece en el istmo la condición de territorio federal, años más tarde en el contexto de las luchas nacionales, la región queda nuevamente integrada al gobierno estatal. Sus tierras y recursos naturales, en especial las salinas, se vieron seriamente afectadas y algunas de ellas las perdieron como producto de la política liberal de la época.

Las luchas indígenas se convirtieron así en movimientos armados regionales, en este momento fue en contra el nuevo gobierno estatal y central. En vista de que los derechos indígenas tampoco serían respetados, muy pronto apareció en ellos la idea de hacerse territorio libre. Este movimiento fue encabezado por José Gregorio Meléndez:

- En 1827 el pueblo de Ixtaltepec, se levantó en armas por la recuperación de sus tierras, incendiaron dos rancherías de ganado que se encontraban en lugares que reclamaban como suyos. Esto fue un llamado a la guerra para otros pueblos que tenían problemas similares. En 1834, se generaliza la lucha por los recursos naturales, las tierras y las salinas, y por el derecho a decidir por ellos mismos sus intereses.
- En 1836, Lucas Alamán vende las haciendas marquesanas, que se habían formado de manera ilegal y no tenían papeles que ampararan a los compradores como legítimos dueños, estos trataron de resolver el problema corrompiendo a las autoridades de Juchitán. En 1842 los zapotecas de Juchitán expulsaron del pueblo a las autoridades locales por sustraer el antiguo mapa del pueblo y por malversación de fondos de las ventas hechas del ganado común y de la renta de las tierras destinadas a la fiesta del santo patrón, así como por la agresión de las autoridades contra sus costumbres.
- En 1848, cuando Juárez toma posesión del gobierno estatal nombra a Meléndez, coronel de la Guardia Nacional de Juchitán y Tehuantepec, pensando que con esto se pacificaría la región. Sin embargo Meléndez, pensando que el nuevo nombramiento lo rebajaba de estatus, no se dio a la tarea de someter a los istmeños. La política liberal de Juárez se acercó a las *élites* sociales fundamentando su gobierno en la privatización de la tierra. Para 1849, el común del pueblo de Juchitán desconoció al alcalde debido a que las autoridades mantuvieron una actitud represiva, prohibiendo la venta de sal en la plaza, y hasta llegaron a confiscar las mulas de los mixes y la sal que habían adquirido en el mercado juchiteco.
- El 26 de diciembre de 1852, junto con Máximo Ramón Ortiz, Meléndez encabeza la rebelión definitiva en favor del territorio federal del Istmo de Tehuantepec, lo cual logra por decreto el 29 de mayo de 1853, siendo entonces presidente de México el dictador y traidor Antonio López Santa Ana.
- Durante la Reforma, en 1855, el territorio de Tehuantepec apoya al Plan de Ayutla. Al mando de otro líder Zapoteca, José Duarte, los Istmeños pelearon en San Juan Guichicovi contra el ejército de la dictadura, a los cuales derrotaron. Este triunfo favoreció al Plan de Ayutla en el Istmo. En ese tiempo el Istmo de Tehuantepec pasó

a formar parte nuevamente del estado de Oaxaca, el 27 de septiembre de 1856 fue anulado el decreto de territorio federal.

- En 1864, Juárez ofreció regresar las salinas a los indígenas, con el propósito de que estos no apoyaran a los franceses que luchaban contra los liberales. Una vez recuperado el mando de la República volvió a insistir en el cumplimiento de las leyes de desamortización, y las salinas regresaron a manos de Javier Echeverría, a quien el gobierno se las había cedido desde 1843. Los juchitecos se rebelaron nuevamente por este motivo en 1870.

Los liberales ubican la importancia de la posición estratégica de la región del Istmo para la comunicación interoceánica y el interés de los Estados Unidos, en plena expansión capitalista, por lo que se declara área de interés nacional a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y los gobiernos mexicanos de la época buscan impulsar su colonización planteando diversos estímulos para lograrlo. Para finales de este siglo, se dispusieron normas legales con respecto a la privatización de las tierras comunales, y al mismo tiempo, en esta etapa se concentró la mayor parte de la información disponible, en lo que se refiere a repartos y adjudicaciones. El gobierno estatal emite una disposición para obtener el 6% de los municipios que declaraban cuantiosos bienes comunales.

Italianos y franceses llegan a colonizar la región después de la caída de Maximiliano. Durante el porfiriato se incrementa el número de ingleses y norteamericanos, en 1889, el poder legislativo aprueba a la *Compañía Pearson and Son* el derecho para la construcción y explotación del ferrocarril durante 51 años. Al amparo de la ley de tierras baldías continuó la afectación y reducción de los territorios indígenas. Con la construcción del ferrocarril, se encontraron indicios de la existencia de petróleo en el Istmo veracruzano, la misma Compañía obtuvo la concesión para su explotación y en 1908 se establece la primera refinería en Minatitlán, dando inicio al proceso de industrialización por parte del capital extranjero. Así llegan a México una colonia de libaneses, que se desperdigo por el Istmo de Tehuantepec y hasta nuestros días la corriente de migración española ha sido permanente. (Munch, G., El Sur de México, UNAM, 1980).

En la etapa revolucionaria se levanta en armas en Juchitán José F. Gómez en protesta por la designación del jefe político Enrique León, un mes después “Che Gómez” pretende viajar a México en ferrocarril para dialogar con Madero. Él y su comitiva son detenidos en Rincón Antonio, hoy Matías Romero, por órdenes del Gobernador Benito Juárez Maza, quien le niega el diálogo. Esa misma noche “Che Gómez” es asesinado.

Al siguiente año, Adolfo C. Gurrión fue electo diputado por el distrito de Juchitán, jugando un destacado papel revolucionario. Un año más tarde se produce la decena trágica, Gurrión es perseguido y en su traslado al Istmo es asesinado en las cercanías de Chihuitán.

El proceso de pacificación de Juárez Maza se volvió una serie de brotes de grupos rebeldes por todo el Istmo. Con el golpe de huerta se ofrece amnistía a los chegomistas, que se alistan hacia México con destino a Morelos para combatir a Zapata, entre ellos iba el soldado Heliodoro Charis. Cuando este regresa al Istmo reúne a las fuerzas chegomistas y se convierte al obregonismo y pacifica la región; más tarde Obregón lo confirma con el grado de General.

Como es de notarse, las luchas y conflictos por la defensa territorial, por el control y manejo de los recursos naturales, el reparto agrario y el gobierno municipal, contienen un fuerte sentido étnico que alcanza al siglo XX, y trascienden más aún en el reciente siglo XXI. A

mediados de los años veinte, del siglo anterior, se presentaron los conflictos más serios originados por el reparto de la tierra; para los zapotecos no fue simplemente recibir sus dotaciones o la escasa restitución con el carácter legal necesario, sino que también se presentaron incidentes sangrientos.

Las luchas campesinas y las diversas organizaciones tuvieron sus variantes a nivel regional. El Istmo, con mayor tradición de lucha, experiencia y relaciones, con la CROM y las ligas agrarias veracruzanas, principalmente, hicieron sus reclamos y peticiones organizadamente y con más fuerza. Por su parte, los latifundistas no se preocupaban ya que la ley no se aplicaba. En los momentos de la política agraria de Calles, las quejas a la Comisión y al presidente eran continuas, sobre todo por los malos manejos y procedimientos seguidos, en esto estaban involucrados los delegados locales con los hacendados, y en ocasiones con el mismo gobierno. Así fue como el gobernador avaló el reparto de tierras, aunque no dedicó especial interés por el tema.

Desde la construcción del ferrocarril, la infraestructura ha jugado un importante papel en el desarrollo de la región, sobre todo en el proceso de colonización, urbanización y reparto de la tierra. A partir de la segunda mitad del presente siglo, la carretera panamericana en 1951 y la transístmica en 1958, impactan en la configuración de las ciudades, el desarrollo industrial y agropecuario del Istmo. La intensidad del tráfico ferroviario impulsa en cuatro de sus estaciones (Tehuantepec, Cd. Ixtepec, Juchitán y Matías Romero), el desarrollo urbano y el asentamiento de una pujante clase social de hombres de negocios.

La construcción del complejo petroquímico de Pajaritos, la termoeléctrica de Juchitán y el tendido del poliducto de Salina Cruz a Minatitlán, van a sentar las bases del desarrollo petrolero en la región, reafirmando la función del puerto de Salina Cruz como abastecedor de la cuenca del Pacífico con la construcción de la Refinería, incidiendo diversos impactos en la configuración de la región y la vida de los pueblos indígenas. Hasta entonces el puerto de Salina Cruz no estaba arraigado a los recursos humanos y naturales del área, sino únicamente se afirmaba como área estratégica de carácter internacional, que suponía la captación de capitales de importancia nacional. Esta infraestructura junto con el equipamiento de las instalaciones portuarias con el sistema de carga y descarga de contenedores constituyó una salida alternativa para los hidrocarburos del golfo y su distribución por la cuenca del pacífico, el tráfico internacional de mercaderías y la comercialización de algunos productos agrícolas de la región; esta circunstancia permite al Istmo oaxaqueño la consolidación progresiva del sistema urbano regional.

Sin embargo, en el momento en que se iniciaba la articulación entre los procesos sociales locales y los inducidos desde el exterior para el arraigo de los beneficios, se abre el Canal de Panamá, y ante la imposibilidad de financiar un proyecto competitivo que permitiera el sostenimiento del dinamismo económico del área, el ritmo de crecimiento económico se ve frenado y vuelve a sus fuentes tradicionales de sustentación económica, su potencial sólo es considerado cuando es clave en el desarrollo nacional, quedando subordinado al interés general. Esta competencia y la de otros puertos del Pacífico integrados a las vías de tráfico e internación de productos en México y Estados Unidos, así como la limitada articulación y desarrollo de los sistemas productivos regionales, la falta de modernización del sistema ferroviario y carretero, establece una relación de dependencia económica de la región, que limita la internacionalización de los beneficios generados por la estructura productiva local y se traduce en magros servicios públicos, deterioro urbano y pauperización.

Con la construcción de la Presa Benito Juárez, con capacidad para irrigar 47 mil ha., se plantean las bases de la política y planes de desarrollo agropecuario hacia la región,

presupone el fomento de cultivos comerciales para la exportación y la articulación de la región con el proyecto de comunicación interoceánica y el mercado nacional e internacional. Por eso en un inicio, combinado a la tradicional mezcla de cultivos básicos, se impulsa el cultivo de arroz, se establece una beneficiadora en Juchitán y se promueve la ganadería extensiva. Posteriormente en busca de una mayor rentabilidad de la infraestructura se fomenta el cultivo de la caña de azúcar y se establece el ingenio “López Portillo”; la baja productividad y los altos costos de inversión de éste, aunados a la crisis azucarera son causa del cierre del ingenio azucarero. Las políticas para el desarrollo agropecuario lejos de generar el bienestar esperado han sido la base de diversos conflictos e impactos al medio. Como ejemplo, el distrito de riego número 19, desde su establecimiento generó un proceso de acaparamiento de tierras, influyendo en la transformación de los territorios comunales y ha propiciado conflictos intestinos por el gobierno municipal y comunal, dando lugar a condiciones de estratificación y fractura social de la población indígena del Istmo y en particular de Juchitán; también ha derivado en el deterioro ecológico de la barra de San Mateo del Mar, parte del sistema lagunar suave, ya que al retener las avenidas fluviales obstruye importantes aportes de agua dulce, contribuyendo a elevar la salinidad y el proceso de asolvamiento de la bocabarra de San Francisco del Mar.

Si a esto agregamos el crecimiento de la actividad petrolera, que actualmente consume el 50% del gasto de la presa, nos encontramos frente a un proceso de destrucción del entorno y las condiciones de reproducción natural de la fauna marina, en detrimento de los volúmenes de captura pesquera, que es base del sustento económico de un número importante de familias zapotecas y del conjunto de la población huave y parte de la chontal. Esta problemática es generadora de conflictos continuos entre pescadores huaves, zapotecos y la flota de altamar, que impacta de manera directa en el esfuerzo pesquero y las posibilidades de desarrollo del sector piscícola regional.

No obstante, las comunidades mixas de la zona baja se enfrentan con mayores conflictos de límites. Por su calidad, las tierras y recursos de esta área han sido ampliamente codiciadas por ganaderos, mestizos y grupos políticos. El permanente proceso de colonización del área se profundiza con la carretera transistmica y la que comunica a Tuxtepec con Palomares, a esto se agrega el proceso de reubicación de la población mazateca y chinanteca, y la corriente migratoria de la población del alto mixe con la finalidad de defender sus colindancias en la zona baja, buscar nuevos horizontes de vida y pelear tierras con otras comunidades, como el caso de San Juan Mazatlán con Santo Domingo Petapa.

La estructura socio-cultural del grupo se conserva gracias a la tradición zapoteca que asienta sus dominios en toda el área y tiene por centro cultural, así como comercial, a Juchitán de Zaragoza, donde se recrean las tradiciones populares, erigiendo una cultura que se resiste ante los embates de la transculturación y la modernidad.

6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE SANTO DOMINGO PETAPA

De acuerdo a la clasificación político administrativa de Oaxaca, el Municipio de Santo Domingo Petapa se encuentra enclavado en la región del Istmo y pertenece al Distrito de Juchitán, que tiene adscritos 22 municipios. A la cabecera municipal se accede por la misma carretera que va de Juchitán a Minatitlán, pasando por Matías Romero; entra una desviación a Lagunas, donde está asentada la Cooperativa Cruz Azul y cruzando el Barrio de la Soledad se toma la carretera que va a Santa María Petapa; de esta comunidad transcurre otros quince minutos aproximadamente para arribar a Santo Domingo Petapa.

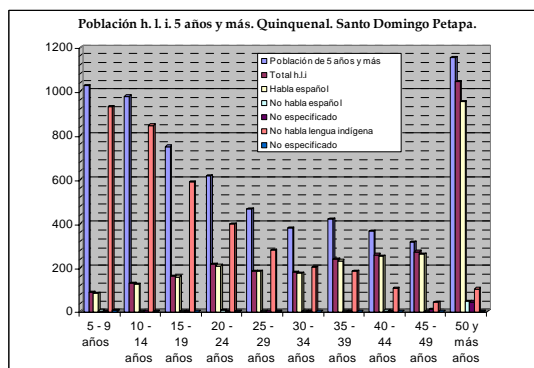
Las localidades asentadas en el municipio de Santo Domingo Petapa están registradas entre los paralelos 95°08'20" y los 95°17'44" y los meridianos 16°46'30" y 16°58'55", en altitudes que van de los 250 a los 780 msnm.

7. DINÁMICA POBLACIONAL DEL MUNICIPIO.

En la región del Istmo habitan 5 grupos indígenas de manera original: zapotecos, huaves, zoques, mixes y chontales. En 1990², se reportó para la región del Istmo una población total 424,685 habitantes, de los cuales el 37%, 157,163 personas de cinco años y más se reconocieron como hablantes de lenguas indígenas; y en relación a las demás regiones geoeconómicas, es la que concentra el porcentaje de hablantes de lengua indígena más alto del estado, participando con el 15.4%. Para el año 2000³, la población ascendió a 539,780 habitantes, es decir se incrementó en cerca del 27%. De estos, 169,214 de 5 años y más eran hablantes de lenguas indígenas, teniendo una participación cercana al 11% en la estadística estatal.

Particularmente, en el 2000, en el distrito de Juchitán los hablantes de lengua indígena suman 122,637, de los cuales 84,232 hablan zapoteco del Istmo, es decir el 69% de la población. Aunque es importante señalar que el criterio lingüístico utilizado en los censos se reconoce insuficiente para cuantificar social y culturalmente a la población indígena.

Referido a Santo Domingo Petapa, tenemos que según el INEGI⁴, la población total del municipio es de 7,379 habitantes (3,703 hombres y 3,676 mujeres), 2,770 son hablantes de lengua indígena. Para 1990 la población hablante de lengua indígena de Santo Domingo Petapa era de 39.82%; para el último censo, de acuerdo a las cifras mencionadas, ésta asciende al 37.53%, es decir conserva relativamente el mismo nivel de hablantes que la década anterior. De la población por edades tenemos que la mayor parte de la población es menor de 35 años.



Según la Dirección Estatal de Población de Oaxaca⁵, para 1995, los grados de marginalidad por localidad de Sto. Dgo. Petapa estaban calificados de alto y muy alto (ver *Tabla de Marginalidad 1995*) y para el año 2000⁶, el municipio es calificado como de alto grado de marginalidad.

² INEGI. XI Censo de Población y Vivienda 1990.

³ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

⁴ *Ibid.* INEGI. 2000.

⁵ DIGEPO. Índices de Marginalidad. 1995.

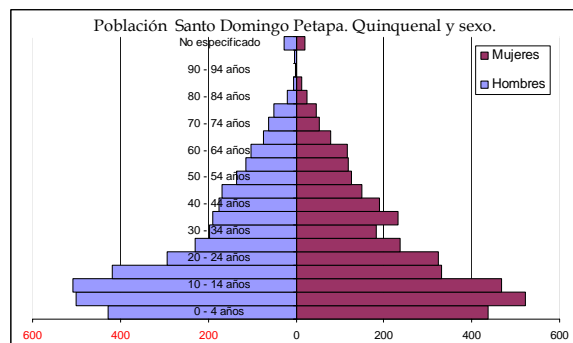
⁶ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Tabla de Marginalidad 1995

Nombre de la localidad	Población total de la localidad, 1995	Total de viviendas particulares habitadas, 1995	% de población analfabeta de 15 años y más, 1995	% población ocupada en sector Primario, 1990	Grado de marginación 1995
Aguilar, Los	74	13	14	72.22	Alta
Arroyo Cuchara	42	7	74		Muy alta
Campanario, El	117	23	19	100.00	Alta
Esperanza, La	41	10	17	100.00	Alta
Guigulana	17	4	45	85.71	Muy alta
Maceta, La	441	84	25	90.43	Alta
Mala Vida	54	7	29	11.11	Muy alta
Platanillo	781	158	42	81.66	Muy alta
Rio Del Sol	294	54	38	86.11	Muy alta
San Isidro					
Campanario	189	34	16	77.78	Alta
San Salvador	63	11	24		Muy alta
Santa Cruz					
Chahuitepec	264	52	34	84.27	Muy alta
Santo Domingo					
Petapa	4817	984	26	70.00	Media
Tejon, El	171	35	30	96.10	Muy alta
Uvas, Las	76	14	34	96.55	Muy alta
Victoria, La (Cerro Borrego)	14	3	25		Muy alta
Vista Hermosa	84	18	32	81.58	Muy alta
Yerba Santa	153	28	34	86.25	Muy alta
Zapote, El	82	16	32	90.32	Alta

Con cifras de 1995, la población económicamente activa (PEA) es de 2,243 personas, esto es, alrededor de la tercera parte de los habitantes del municipio. En el 2000, según el mismo INEGI⁷, la PEA en el sector primario la conformaban 1,236 habitantes del municipio, 521 el secundario, 432 el terciario y 892 no reciben ingreso alguno; a su vez, reporta los siguientes datos según los salarios mínimos que reciben: 441 con menos de un salario mínimo; 577 de uno a dos salarios mínimos; 245 de 3 a 5 salarios mínimos; 23 de 6 a 10 salarios mínimos, y 5 de más de 10 salarios mínimos.

Como se puede ver en la gráfica, la mayor parte de la población es joven, y también la



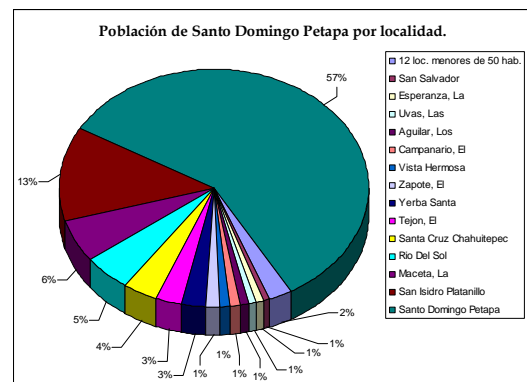
⁷ Ibid. INEGI. 2000.

mayoría no está ocupada. Esto ha generado migración hacia los alrededores; sin embargo, las cambiantes necesidades y ocupaciones en esos lugares han dejado de ser una opción local y regional; esto ha traído, como fenómeno del país, que la gente joven salga a probar fortuna hacia la frontera norte, con el fin último de trabajar en los Estados Unidos, situación que se viene agravando día con día en esta comunidad, aunque paradójicamente la presión sobre los recursos naturales se hace cada día más patente. Al grado de que la mayor parte del territorio está parcelado, aunque sigue siendo de carácter comunal.

De acuerdo a los datos obtenidos por Velázquez⁸ (1997), del Instituto Nacional Indigenista, en lo que respecta a población y hablantes de lengua indígena por municipio, Santo Domingo Petapa tiene representación de partidos políticos y un total de población de 7,700 habitantes, de los cuales 7,355 son indígenas (según condición de habla), es decir el 96% de la población del municipio. Sin embargo, el INEGI reduce el número de hablantes a cerca del 43%.

8. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD

Santo Domingo Petapa se funda en la época prehispánica. Los primeros pobladores fueron dos grupos de familias de 50 personas cada una, provenientes de Zaachila, liderados por dos hermanos de Cosijoeza y Cosijopí, que son enviados a asentarse en esta zona para defender el Istmo de la invasión mixe. *Rigola Guevea* (el hombre viejo) y *Xuana Lagobicha* (principal cara de Sol) fundan el territorio hermanado desde entonces de Guevea y Petapa, tan hermanado que aún hoy en día existe la disposición en ambas comunidades de acoger a cualquier miembro de la otra como ciudadano.



En 1540 fue entregado el lienzo, mapa comunal dotado por el primer Virrey de la Nueva España, a la comunidad.

El primer lugar de asentamiento humano, y por tanto el más antiguo fue Chahuitepec, donde quedaron algunas familias asentadas mientras que otras se trasladan y se establecen en Hierba Santa; así van recorriendo el terreno hasta que se asientan en 1588 en la ermita donde un fraile trae consigo la imagen de Santo Domingo de Guzmán, a la vega del río. La gente de Santa María Petapa lleva su Virgen al mismo lugar y el Fraile recorre después del río a 50 familias que conforman la congregación, que posteriormente se convierte en la actual cabecera de Santo Domingo. Durante poco más de tres siglos la población no crece, ni se expande mucho.

La gente se dedicaba al añil, producto que fue uno de los grandes negocios del municipio, y a tejer la palma real, hasta que llega Félix Guzmán e impone el cultivo del café, mete a la cárcel a aquellas personas que no querían adoptar el cultivo y la parte férrea del pueblo en desacuerdo lo mata en su cafetal, aunque el producto aromático realmente florece como negocio de la familia Guzmán hasta las décadas 40 y 50 del siglo XX. Félix Guzmán y su esposa llegan en 1890 de Guevea de Humboldt y procrean 3 hijos: Francisco, Sabás y

⁸ Velázquez, María Cristina. CIESAS-IEE. 1997.

Alejandro, era la familia de comerciantes regionales más exitosa de la época y estaba conectada con el porfirismo. Había pues una unidad fortuita en el pueblo.

En 1902 la compañía Real State que tenía en posesión algunos terrenos los cede a Santo Domingo Petapa.

Cuatro años más tarde, entre 1906 y 1908 Francisco se hace presidente municipal, aprovechando sus conexiones gubernamentales, teniendo claro el porvenir del café y sabiendo acerca de la importancia que tendría la construcción del ferrocarril extiende su dominio comercial, más poderoso que el de su progenitor. Comercia con la palma real. Para 1910 se va a la revolución y más tarde en la ciudad de México entra en tratos con Carranza, que requiere a una persona que conozca el territorio para someter a los rebeldes mixes de Mazatlán. Lo ascienden a capitán y le dan la misión. Entra con 900 hombres por el territorio de Petapa y acaba con el pueblo. Lo incendia. En 1916, Francisco vuelve a ser presidente municipal. Más tarde es asesinado también por una parte del pueblo que no está de acuerdo con su dominio.

Acorde con la construcción del tren en la región llega una compañía maderera gringa que establece el aserradero llamado "La Sierra" que nutre de durmientes a ferrocarriles nacionales, terminan su trabajo y se van. En aquel entonces aprovecharon incluso caoba de tierra seca, árbol que aún existe en el territorio. Finalmente se instala la vía férrea.

Aunque en 1910 se funda la Escuela Centenario que funciona en una casa particular y con maestro particular, es hasta en 1965 que se instaura la escuela primaria con todos los grados.

Respecto a la vida política más reciente, entre 1920 y 1950, la elección de las autoridades municipales de Santo Domingo se rigió por usos y costumbres, aunque siempre se registró a favor del PRI. En 1940, este partido divide al pueblo en dos bandos: verde y rojo, aunque ambos continuaron militando en el mismo PRI. A finales de la década de los 60's y albores de la década de 1970 surge un movimiento juvenil conocido como "jóvenes progresistas", la gente se opone por la actividad que desarrollan éstos, pero son quienes impulsan el cambio partidista introduciendo al escenario el PPS. A partir de 1973 el PPS se consolida y llega al poder alternándose con el PRI cada tres años, hasta 1986. En 1989 desaparece el PPS y lo sustituye el PRD. El gobierno municipal dura tres años. Los "Jóvenes Progresistas" organizan en 1980 el Centro Cultural Domingano "como una alternativa al poder del momento". No es una casa de la cultura, pero la música, la poesía y el arte circulan por la cabecera municipal, a propuesta de esta inquieta generación.

1948 marca otro cambio importante en la comunidad, nace Jesús "Chuy" Rasgado, que ayuda a extender la música por el estado, aunque curiosamente en la comunidad no hay escoleta, como en la mayoría de los pueblos indígenas.

En los últimos dos periodos de gobierno municipal el PRD ha estado gobernando. Mientras que unos, principalmente trabajadores del municipio, afirman que existe transparencia en el manejo de los recursos públicos en los últimos dos periodos, otros dicen desconocer el manejo de los Ramos 33 y 28, señalando que aunque la distribución de los recursos se realiza con base en las necesidades de las agencias, a las autoridades y habitantes de éstas no les hacen saber los montos correspondientes a cada Agencia.

Desde finales de los sesentas, Garnica propone la construcción de un camino, sin embargo es hasta en 1980 que se hace realidad la construcción de los caminos comenzando con El

Campanario; en 1987 asfaltan la carretera de llegada a Santo Domingo, además de relisar obras de drenaje, y entre 1990 y 1992 se comienzan los demás caminos de terracería.

De los eventos naturales que han marcado la vida de la comunidad se recuerdan el temblor ocurrido en diciembre de 1952 y otro en 1985, ambos dejaron serias cuarteadoras en las paredes de la Iglesia del pueblo que no han podido restañar hasta la fecha (el último evento se menciona como el temblor que partió la iglesia). Entre 1968 y 1969 se registra una lluvia que causó la destrucción de cafetales. Un gran incendio se registró en 1992 en una "montaña de selva", en La Pita, arriba de Tres Picos, nadie se interesó en apagarlo y ahora es una roca; la selva no ha logrado recuperarse.

En lo agrario ya se tenía un antecedente grave de conflicto con Santa María Petapa que se remonta entre 1940 y 1950, cuando Juan García cedió tierras a Santo Domingo. Con todo esto, en 1966 cuando se le otorga la resolución presidencial a la comunidad de Santo Domingo, Santa María Petapa, San Juan Mazatlán y El Barrio de la Soledad no presentan su carpeta básica porque no la tenían. Este acontecimiento fue acogido por la población domingada de manera positiva, pero en 1967 San Juan Mazatlán se ampara deteniendo la ejecución de dicha resolución.

Para este año (2004), San Juan Mazatlán comienza nuevamente a hacer trabajos técnicos con fines de deslindar su territorio con Santo Domingo Petapa, por este motivo presentan un escrito con un actuario de Tuxtepec, documento que ha sido impugnado por Petapa. Continúa vivo este conflicto y actualmente es de suponerse que no hay una delimitación concreta entre estas dos comunidades. En este asunto se desconoce el alcance que pueda tener el lienzo colonial del pueblo, debido a que sirvió su exhibición cuando se tuvo un problema agrario con El Barrio de la Soledad.

Entre los últimos problemas agrarios que han resurgido el más reciente es con Guienagati, se trata de una invasión por parte de 50 o 60 familias al territorio comunal de Santo Domingo. Lo mismo, San Juan Guichicovi tiene un asentamiento en terrenos de Santo Domingo, aunque administrativamente corresponde a San Juan: Los Valles.

Con relación a la religión, hace cerca de treinta años llegó a la cabecera municipal un grupo de monjas que toman en sus manos la iglesia. Aunque hay desacuerdo del pueblo siguen hasta hoy manejando la iglesia a su modo, los ancianos son los que más molestos están y temporalmente se han retirado, pues se quejan de no haber sido ni siquiera consultados para la remodelación del atrio, que estaba lleno de caobas y otros palos significativos para ellos.

9. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Más que de la comunidad nos vamos a referir a la subdivisión administrativa, es decir al ámbito de lo municipal. De acuerdo al censo en Santo Domingo Petapa existen 24 localidades y por la cantidad de población que cada una posee se encuentran clasificadas como sigue: 10 localidades con menos de 50 habitantes; 7 con menos de 100; 5 con menos de 500; 1 con menos de 1,000, y la cabecera con menos de 5,000 habitantes.

Por rango de importancia, aparte de la Cabecera Municipal, las principales Agencias Municipales, de acuerdo a las autoridades agrarias, son: Chahuitepec, La Maceta, Hierba Santa, Platanillo, El Campanario, San Isidro Campanario. Desde el punto de vista agrario hay un sólo territorio comunal donde se asientan las 24 localidades.

La mayoría de las comunidades tienen acceso por brechas en buen estado, por lo menos a las Agencias Principales.

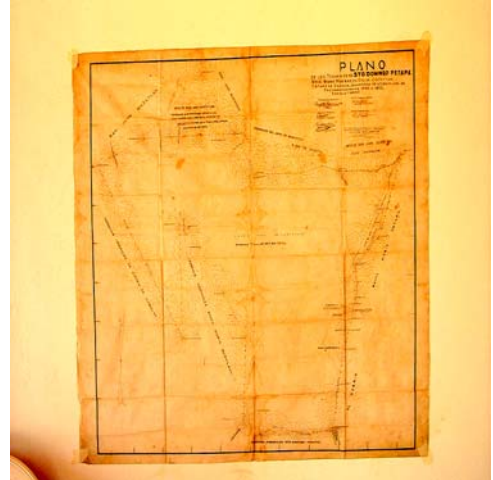
Ahora bien, según el INEGI (2000)⁹, las localidades se encuentran en las siguientes coordenadas, con sus respectivas alturas sobre el nivel del mar y cantidad de población (total, femenina y masculina):

LOCALIDAD	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA
Total Municipal				7379	3703	3676
Santo Domingo Petapa	095°08'25"	16°49'05"	250	4325	2149	2176
Santa Cruz Chahuitepec	095°13'50"	16°53'45"	450	275	145	130
Esperanza, La	095°13'30"	16°56'00"	540	55	28	27
Maceta, La	095°12'28"	16°55'30"	500	447	227	220
San Isidro Platanillo	095°15'17"	16°57'05"	440	938	475	463
Tejon, El	095°13'34"	16°52'03"	500	205	105	100
Yerba Santa	095°14'20"	16°54'35"	440	194	102	92
Guigulana	095°09'58"	16°49'15"	350	27	14	13
Campanario, El	095°11'20"	16°46'30"	340	82	37	45
Arroyo Tigre	095°13'30"	16°55'11"	490	3	*	*
Flores, Las	095°14'32"	16°52'48"	460	26	12	14
Zapote, El	095°14'15"	16°55'45"	460	93	47	46
Vista Hermosa	095°13'22"	16°51'55"	480	87	42	45
Mala Vida	095°12'50"	16°52'10"	520	31	16	15
Tierra Blanca	095°11'50"	16°53'08"	700	12	*	*
Uvas, Las	095°13'50"	16°51'47"	480	56	26	30
Aguilar, Los	095°08'20"	16°47'25"	280	63	35	28
Rio Del Sol	095°14'13"	16°56'55"	480	352	176	176
Palizada, La	095°11'46"	16°52'46"	660	4	*	*
San Salvador	095°15'56"	16°53'53"	500	51	27	24
Arroyo Cuchara	095°17'44"	16°58'55"	360	12	7	5
Victoria, La (Cerro Borrego)	095°10'46"	16°53'15"	780	9	4	5
Cinco De Mayo (El Pedregal)	095°08'20"	16°48'37"	250	22	13	9
Santa Cruz (Barrio Santa Cruz)	095°08'26"	16°49'29"	280	10	*	*
Localidades De Una Vivienda				7	*	*
Localidades De Dos Viviendas				22	13	9

⁹ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabuladores Básicos por Entidad, Municipio y Localidad.

10. EL TERRITORIO COMUNAL

El territorio de la comunidad es extenso, abarca 67,780 ha, cerca de la tercera parte de esta superficie, aproximadamente 20,000, se encuentra cubierta de selva alta y mediana en buen estado de conservación y se localiza en la zona colindante con Guienagati y Guevea. El territorio comunal de Santo Domingo colinda por el norte con San Juan Mazatlán y San Juan Guichicovi, al sur con Santa María Petapa.



El resto de los terrenos se encuentran cubiertos de acahuales, terrenos dedicados a cultivos agrícolas y ganadería. No hay información sobre la extensión de estos usos del suelo, como no lo hay con precisión del área conservada, por la razón que no existen estudios y proyectos, ni padrones de productores, en la comunidad que las hubieran determinado.

Se aprecia la existencia abundante de agua de ríos, arroyos y manantiales en diferentes zonas del área comunal. Un manantial muy importante por su cantidad, calidad de agua y belleza del entorno se encuentra ubicado a pocos metros de la iglesia de Santo Domingo, así como unas grutas que se prestan para realizar recorridos turísticos locales y una cascada cercana, todo rodeado de selvas fragmentadas, aunque relativamente conservadas, y de acahuales y zonas de labor y ganadería.

Los tipos de vegetación que encontramos se describen de acuerdo a las zonas existentes en el municipio:

- a) en zona fría hay bosques templados de pino–encino donde las especies más comunes son: pino ocote, encinos, ocozote (liquidámbar); bromelias abundantes y *melastomataceas*.
- b) en zona caliente la vegetación característica es de Selva Mediana Perennifolia y predominan especies como: tachuelilla, barí, pochote, guapinol, cuilote, sangre de grado, jonote, guanacastle y burseras. De las conocidas como maderas tropicales hay cedro rojo, leche amarillo o leche María, nopo, mano de danta (pie de pato), caoba de tierra seca, primavera, bejuquera (cedrillo) y majagua de pulga.
- c) en las parcelas y solares se observan una gran variedad de frutales, hortalizas y plantas útiles, entre los que destacan la naranja, mandarina, limón dulce, limón agrio, chicozapote, mamey, maracuyá, plátanos, sandía, papaya, nanche, ciruelo para curtir, ciruelo corriente, caña (muy poca, ya casi no se produce), piña, guanábana, papause, nopal y guaya; cultivos de maíz, cempasúchitl, cresta de gallo (terciopelo o ala de ángel), calabaza, chayote, chilacayote y malanga; también se producen maíz en chahuitera o en partes altas, frijol, yuca, caña, café, achiote y hoja de plátano y hierba santa para tamales.

En los acahuales es común ver chancarro, capachín, cedro de líbano, corpo, palo mulato. En las riberas del los ríos se presentan vegetación riparia, por ejemplo en Río de Tigres,

donde se observan sauce, tule, malanga, platanillo, sagú (zingiberacea). Existen también reducidas áreas convertidas a sabana con presencia de encinos y ocote.



En lo que respecta a la fauna encontramos que en Petapa existen especies como el jaguar, puma, onza, ocelote, tigrillo, leoncillo, venado cola blanca, mazate, tapir (danta o anteburro), jabalí, marta, mapache, oso hormiguero, tlacuaches, armadillo, tejón, zorras, zorrillo, comadreja, coyote, conejo, ardilla y nutria (perro de agua), iguana negra y verde, cascabel, cantil, mazacuata (o zincuate), boa, coralillo, bejuqueras, rabo de hueso, sorda y nauyaca, faisán, tucán, pava, chachalaca, carpintero, perdiz, codorniz, gallinetas, palomas azules, loro cabeza grande, zopilote, gavilán, cuervo, chahue (cuatro ojillos o cacomixtle: chupan los huevos de las gallinas), águila, zenzontle, calandria y un ave que llegó hace poco y se ha convertido en plaga llamada por los pobladores zacuás; mojarra verde, trucha, sardina corrientera (tipo de mojarra negra), triponcito de peña, bobo de abajo, bagre, mayacaxtle (chacal o langostino), tortuga negra (pochitocas), almeja, cangrejo y caracol.

La mayoría de los hogares utilizan la leña que aún se puede encontrar de manera abundante en el territorio comunal, sin embargo su disponibilidad inmediata en las localidades depende de qué tanto está transformado el área que las rodea; así donde se conserva la vegetación este recurso abunda y donde se ha establecido la ganadería cada vez más se alejan los lugares de recolección de leña, dándose casos en los que hay que ir caminando hasta tres horas.

Otra riqueza contenida en las diversas asociaciones vegetales presentes y en los huertos familiares son las plantas medicinales, que combinado con la tradición de su uso permitiría desarrollar la elaboración de medicamentos con los principios de herbolaria, de interés para las mujeres.

En todas las localidades se practica la agricultura. El cultivo de maíz se realiza tanto en temporal como de chahuitera, este último en las partes donde se conserva la humedad, casi siempre en la vega de los ríos. La producción agrícola tiene la ventaja de ser “natural”, esto les ha permitido mantener grandes porciones del territorio casi libre de pesticidas y fertilizantes, casi libre porque los terrenos de ganadería se encuentran arriba de los arroyos y ríos donde sí se aplican estas sustancias.

En las poblaciones más cercanas a Santo Domingo, colindantes con El Barrio de la Soledad, Santa María Petapa y Guevea, de manera especial en la cabecera y en las localidades de El Campanario, San Isidro Campanario y Rancho los Aguilar, el uso de agroquímicos es más intenso, particularmente de fertilizantes y pesticidas en la siembra de los productos agrícolas.

El uso de agroquímicos en agricultura es más usual. De hecho, haciendo un análisis histórico de la introducción de agroquímicos, fue el INI el promotor de su uso en la región, allá por la década de los años setenta.

Debido a que no existe un estatuto comunal reconocido por todos los comuneros, se siguen cometiendo ciertas irregularidades y atentados contra el medio natural. Una tiene que ver con el acceso, posesión y manejo de los predios comunales en el que se reconoce un movimiento muy marcado de compraventa de tierras, con diferentes consecuencias, según

de quién o quiénes se trate, y según la adscripción partidista. Sin embargo, la problemática social está relacionada con el uso y abuso de las tierras dedicadas a la ganadería.

Particularmente en Chahuitepec, hay un par de ganaderos económicamente poderosos (un ex-profesor y otro habitante de la cabecera) que están derribando árboles a orillas de los arroyos o ríos, para que su ganado acceda al agua y aplicando pesticidas metros más arriba de donde se encuentran importantes fuentes de agua para acabar con la hierba y las garrapatas. Si no se usa este sistema de mata hierbas, se usa el fuego para acabar con pastizales enmontados, lo que ha traído más de una vez amenazas de incendios forestales.

Según los comentarios hechos por los asistentes ya no hay predios comunales, aunque existe una confusión generalizada de que es ser dueño de los predios y no posesionarios. Se promovió la reflexión respecto al significado del lienzo que les dejaron sus antepasados, lo que significaba haber tramitado desde la Colonia un legado de herencia comunal, las ventajas y desventajas de la propiedad privada y la comunal.

Los predios en los que van terminando con los árboles se convierten en potreros, la superficie que ocupan los potreros van de 20 a 40 ha. Aunque no se declara abiertamente, existen predios con explotación forestal clandestina, de donde baja la madera en camiones.

La gente de la zona de Chahuitepec se dedica mayoritariamente a la cosecha de naranja, la mandarina y el achiote. Solo en Yerba Santa se observan algunos cafetales pertenecientes a un grupo de productores de UCIRI. Las autoridades de El Tejón y El Zapote tuvieron poca participación, aunque estuvieron interesados y atentos a lo que se comentaba sobre la problemática de las localidades y de la comunidad.

En El Zapote, La Esperanza, Rancho de las Flores y Chahuitepec se puede apreciar el cultivo de achiote, el cual lleva relativamente un largo proceso de manufactura, y se paga "bien en el mercado", aunque se lleva su inversión en piloncillo. En general, la gente de las comunidades poco entiende el manejo mercantil de sus productos, el coyotaje sigue perviviendo sobre todo con el achiote, la naranja y la mandarina. No hay capacidad de organización ni para el mercado ni para la comercialización de sus propios productos, ni siquiera saben como se comporta el mercado de estos. Los cafetales han sido abandonados, tirados o quemados. No se habló de rendimientos.

Forman parte de los promotores de la extracción de madera a media sierra los carpinteros, aunque estos alegan a su favor que su acción ha sido la de educar en la cultura de la reforestación desde hace unos dos o tres años. En lo individual alguno de ellos ha solicitado un vivero ante SEMARNAT o CONAFOR y llevó las plantas a su predio, únicamente. Al Comisariado, le solicitaron apoyo en la gestión de bolsa para vivero. Según los carpinteros la deforestación se debe a la siembra de maíz, a la cría de ganado y al corte irracional de mader. En este sentido, la idea de que cada quien aproveche su predio para uso forestal puso sobre la mesa la problemática que trae el aprovechamiento no planeado, por parcela y sin sentido de manejo técnico.

Coinciden los comuneros en que el uso del suelo tan desordenado viene de la caída del precio del café. La posibilidad de regular el uso territorial, el aprovechamiento de los recursos naturales y la generación de empleos para el futuro de sus sucesores quedó de manifiesto como interés que habrá que plantear en una reunión de Asamblea General de Comuneros. Eso fue un acuerdo con el Comisariado.

Acerca de las posibilidades de constituir una empresa comunal de aprovechamiento forestal, se mencionó que necesitan técnicos que orienten los trabajos; que las autoridades están interesadas aunque no cuentan con recursos económicos para hacerlo. Tienen almacigos con plagas, han sembrado viveros de cedro rojo como monocultivo. Concluyeron que los “topos” podían servir de capacitadores en la comunidad (que existen como ocho o diez de ellos, con equipamiento). Al parecer uno de los detonadores de un trabajo comunal podría ser la reforestación. Así que propusieron un proyecto de formación de viveros.

En otro sentido de las cosas, la problemática de las actuales autoridades comunales radica en el profundo desinterés que ha habido por parte de las autoridades anteriores, que han permitido llegar al momento actual con una grave desinformación, sin haber limpiado linderos en largo tiempo, conflictos agrarios con, por lo menos tres comunidades vecinas, tala desordenada y malbaratada, y el reclamo de nuevos comuneros sobre predios comunales, porque requieren tierras para su sobrevivencia. Es importante resaltar que el actual CBC está conformado por una amalgama partidista en la que los tres partidos más importantes a nivel nacional están representados en la estructura del comisariado. Y existe un gran interés en regular el uso de los recursos naturales de la comunidad, incluyendo el aprovechamiento y usufructo de los bienes de la comunidad, de manera más racional y controlada. En la estructura del comisariado, extrañamente, existe aún la figura de celador de campo. Nombrado por Asamblea y asumido como cargo social, son los encargados de reportar las irregularidades que acontecen en las localidades de la comunidad agraria.

11. PROBLEMÁTICA DE SANTO DOMINGO PETAPA

Este apartado trata de presentar el cuadro crítico de la coexistencia comunitaria con los recursos naturales, aunque más adelante se complementa con la información de las actividades productivas.

Un problema evidente, es el cambio desordenado de uso del suelo. Las causas se adjudicaron a la baja en los precios del café y a la falta de alternativas productivas y a que se han hecho proyectos mal planteados y poco rentables. Tenemos también que habiendo deforestación por aprovechamiento forestal individual, contaminación de pesticidas por los pastizales; falta de información en las autoridades y los comuneros para el aprovechamiento de los recursos potenciales que poseen como la resina, madera, agua y paisaje, desconocen y tienen carencias económicas para impulsar empresas comunitarias u organizaciones sociales y de productores, para obtener correctamente beneficios de su riqueza natural.

Tampoco hay tradición de reforestar colectivamente las áreas que se utilizan para aprovechamiento de madera, las acciones individuales en este sentido son recientes. No han querido establecer viveros colectivos.

Falta capacitación técnica e información en el manejo de cualquier tipo de proyecto; existe desorganización social y hay sucesos naturales que no pueden o no han tenido voluntad de controlar, como las plagas en los monocultivos de cedro o incendios.

En consecuencia, esta situación en su conjunto, ha traído pérdidas de recursos naturales, muerte y desaprovechamiento de árboles, derribo en zonas aledañas a los ríos, contaminación de agua, suelo y de los productos cultivados. Las alternativas que se vislumbraron para reencauzar el manejo del territorio fueron: capacitación técnica para crear cuadros locales, principalmente jóvenes, organización de los comuneros, gestión de las autoridades, y búsqueda de información de mercado de los productos frutícolas, formación de grupos para gestionar recursos para viveros, evaluar las áreas de manejo y los recursos

factibles de aprovechamiento, formar las empresas que administren dichos aprovechamientos, acordar mecanismos de incorporación de los desmontes de la actividad ganadera al aprovechamiento forestal. Promover las acciones y proyectos en las asambleas locales de cada agencia, definir normas de aprovechamiento y de quema de pastizales. Fortalecer o mejorar tecnológicamente los proyectos productivos presentes.

Tanto los recursos forestales como el agua encierran la posibilidad de crear fuentes de empleo en la comunidad. Como una de las ideas que se tienen, de la cuál está muy interesado el actual Comisariado de Bienes Comunales, es la embotelladora de agua, pero también quisieran impulsar proyectos de viveros y ecoturismo, por las grutas y cascada ya mencionadas. El representante de Hierba Santa, un líder natural, cree que el interés de esta localidad se puede dirigir hacia el aprovechamiento y conservación comunitaria de los recursos naturales, pero considera como una condición necesaria la organización.

Es necesario buscar la manera de establecer el aprovechamiento maderable y no maderable, de acuerdo a los intereses de los ciudadanos, de manera ordenada y legal. Estos trámites hay que hacerlos ante las dependencias correspondientes. Insistieron en que no funciona trabajar de manera colectiva en algunas situaciones, que todos tienen predio y que cada uno lo quiere trabajar de manera independiente; que hay viveros colectivos, aunque no funcionan igual que lo que cada uno siembra.

12. LOS RECURSOS NATURALES Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

12.1 Los Recursos Naturales

En general, entre los varones de la comunidad hay una mayor preocupación por conservar las fuentes de agua y a su vez aprovecharlas, dándoles protección, limpieza y resguardo, a diferencia de las mujeres, que piensan más en la conservación sin aprovechamiento, algunas de ellas no están de acuerdo en hacer negocios con el agua, por ejemplo, aunque también hay quien si está de acuerdo. Habría que explicarles la manera de usarlas sin afectar grandemente los caudales o bien enseñarles el uso que potencialmente pueden tener para beneficio comunal: en lo económico generando trabajo. Para todo esto se debe medir la cantidad de agua en los manantiales y el tamaño de la purificadora a instalar, así como se debe conocer el mercado cautivo: las ciudades y centros de trabajo cercanos, para no acabarse el recurso.

Otro problema, preocupación de las autoridades y de algunos ciudadanos es la contaminación por pesticidas, debido al crecimiento cada día mayor de las plagas y la pérdida de terrenos de cultivo. En este sentido, uno de los temas más importantes ha sido la contaminación por herbicidas, usados en las comunidades que van hacia La Maceta y hacia San Isidro Platanillo. Aquí, es importante señalar que los celadores juegan un papel definitivo en el control de los recursos naturales, aunque con la desventaja de que al denunciar cualquier irregularidad se ponen en peligro ellos mismos ante los comuneros o sector de población cuyos intereses resultan afectados.

La población local asocia el alto grado de contaminación con la improductividad que van teniendo los árboles de la guanábana, casi ya no se da.

Entre los animales que ya poco existen se observan en el territorio de Santo Domingo como son: el tucán de pico verde, mono, venado cola blanca, mazate, anteburro, tepezcuintle, etc. Llama la atención la domesticación que hacen del Tejón. Pero también en las áreas perturbadas van apareciendo otro tipo de fauna, como la ave llamada localmente Zacuá que

apareció hace aproximadamente cinco años, de color amarillo y tamaño grande, que se ha convertido en una plaga en la región. Ataca el maíz y el naranjal, sólo desperdicia el fruto.

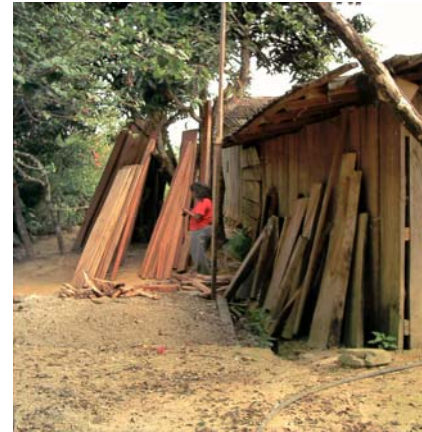
Autoridades y comuneros que participaron se dieron la oportunidad de reflexionar en torno a sus propias expectativas, mismas que planteron de la siguiente manera al iniciar: ¿de qué manera se podrían aprovechar los recursos forestales? Cuando se cuenta con poca madera y se vende a bajos precios. ¿Cuántas veces se prohíbe y cuándo se puede cortar? ¿Cómo frenar la acción de los diferentes actores y factores de la deforestación? ¿Es posible regular el uso del suelo y valorar el precio justo de la madera?

12.2 Los Recursos Forestales

Los recursos forestales de la región en manos de pueblos indígenas tradicionalmente han sido explotados en forma inmoderada, ante la falta de planes de manejo que ordenen el uso de los mismos, privan condiciones de tala clandestina y contrabando de maderas preciosas y tropicales, que con el tiempo han impactado negativamente en la cantidad y estructura de los recursos naturales, dejando predios con acahuales o convertidos a pastizales para ganado, actividad que no es una verdadera alternativa productiva.

Contando la región con la más importante zona de selvas del trópico húmedo del estado, conservarlas como reservas campesinas sería una posibilidad de solucionar la problemática de uso racional de sus diversos recursos. Esto además les permitiría a las comunidades establecer áreas definidas para el aprovechamiento. La elaboración de estudios y planes de manejo permitirían desarrollar opciones productivas alternativas para el mejoramiento de la condiciones de vida de la población indígena.

Entre las preocupaciones principales que tiene el Comisariado de Bienes Comunes de Petapa está la relación con los “tala montes” (“topos”) o motosierristas, que han hallado su forma de vida en esta labor, ya que son contratados por parte de los comuneros que desean explotar ilegalmente la madera de sus predios, previo su conversión a potreros. Existen entre 8 y 10 cortadores con sus respectivas motosierras.



Por lo menos no se ven caminos de saca. Existen entre tres y cuatro carpinterías que hacen muebles con maderas locales. Según los datos dados por un carpintero el aserrío se lo pagan al cortador a \$ 8.00/tabla, cuando trabajan por encargo. Ignoran el valor comercial real de la madera. En términos de rendimientos forestales comentaron que de árboles grandes salen cerca de 100 tablas. Indican que el costo local por el aserrío de hilo es de \$8.00, \$ 10.00 de tabla y \$16.00 del tablón. Este último se vende a \$30.00 pieza. La madera aserrada proviene principalmente de las especies denominadas corrientes tropicales.

La madera sale de contrabando por la terracería que conduce a San Juan Mazatlán o a Guichicovi. A su vez, entre las personas que se dedican a la explotación de madera, están desde hace dos o un año reforestando de manera individual; al parecer este gremio está realizando esta labor un poco en compensación por lo derribado y en parte por la recompensa que se espera de la reforestación con cedro rojo.

La leña si no se recoge, se compra; San Isidro Campanario y El Campanario surten de este material combustible a Santo Domingo Petapa, venden a \$ 30 pesos la carga, aunque el precio depende del tamaño de ésta que va de 10 a 15 pedazos, y surten cada 15 días. El mayor consumo de este combustible se da en el calentamiento del horno de pan; se necesita una canela (equivalente a 18 trozos de leña) con la que se elaboran 300 panes (cerca de 20 kilos de masa). Hay un grupo de 20 panaderas en Petapa.

12.3 Los cultivos básicos

En las diversas localidades del territorio de Santo Domingo Petapa se cultiva de forma generalizada granos básicos de subsistencia. La mayoría de las familias siembra milpa dos veces por año, en distintas parcelas y tiempos, pero correspondiendo a dos ciclos establecidos: temporal y “chahuitera”, a excepción de Campanario, San Isidro Campanario y Santo Domingo Petapa, que siembran temporal, únicamente.

Estos últimos poblados, usan muchos agroquímicos para los cultivos básicos. En cambio, en las demás comunidades utilizan un sistema de producción natural. Entre los agroquímicos que se usan están los herbicidas conocidos como Gramoxone (etiqueta amarilla, *tóxica*); faena (etiqueta verde *–ligeramente tóxica*, y amarilla); esterón (etiqueta roja, *altamente tóxica*); foley líquido y foley polvo. El frijol es fumigado con foley hasta 3 veces durante el curso de la siembra-cosecha

Las siembras asociadas al maíz en el temporal son el frijol y la calabaza, mientras que en la “chahuitera” sólo se siembra el frijol junto con el maíz. La milpa de este ciclo se tapa de mayo a octubre. Para ambos periodos de siembra, la cosecha de maíz se recoge o se debe recoger en luna tierna, a lo cuál las señoras le dan especial importancia.

Tienen problemas con maíz y frijol principalmente por la presencia de animales dañinos. Las plagas más persistentes son los zacuas en la milpa y en los naranjales, pero también atacan la milpa mamíferos menores.

CALENDARIO AGRICOLA

CULTIVO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
Chahuitepec, Tejón, Maceta y Hierba Santa												
Maíz Chahuital	Limpia	Limpia Tapaleo	Tapaleo	Cosecha						Selección	Roza Siembra Pica	Siembra Pica
Maíz Temporal			Roza	Qema	Siembra	Siembra	Limpia			Pizca		
Fríjol Humedad	Siembra Limpia	Siembra Limpia		Cosecha	Cosecha							
Fríjol Agua Narte	Cosecha									Siembra	Limpia	Limpia
Achiote	Remojo de semilla Cosecha								Limpia			
Naranja	Cosecha									Cosecha	Cosecha	Cosecha

Santo Domingo Petapa												
Maíz Parte Alta 1 ½ a 2 toneladas por hectárea						Siembra	Siembra	Limpia			Cosecha	Doblada
Maíz Parte Baja 1 tonelada por hectárea				Roza y Quema	Roza y Quema	Siembra		Fumigación y Fertilización			Cosecha	
Fríjol						Siembra	Siembra	Siembra	Fumigación (sólo cuando hay plaga, usan foley)	Cosecha	Cosecha	

Santo Domingo Petapa												
Maíz Parte Alta 1 ½ a 2 toneladas por hectárea					Siembra	Siembra	Limpia			Cosecha	Doblada	
Maíz Parte Baja 1 tonelada por hectárea				Roza y Quema	Roza y Quema	Siembra		Fumigación y Fertilización		Cosecha		
Fríjol					Siembra	Siembra	Siembra	Fumigación (sólo cuando hay plaga, usan foley)	Cosecha	Cosecha		

2.4 La actividad cafetalera

El desarrollo agropecuario en la región enfrenta una problemática diversa, que tiene origen en los conflictos de tenencia de la tierra, restricciones de carácter ambiental, de organización de los productores, de financiamiento, de canales de acopio, distribución y venta, de asesoría y capacitación técnica, de intermediarismo y de conflicto en los órganos de representación agraria. Sin embargo, algunas experiencias de organización de productores como la de los cafecultores indígenas, que participan en el mercado de productos orgánicos, han logrado imprimir una dirección en la superación de su problemática. En tal sentido la vertiente de productos como el añil y la grana cochinilla podrían representar alternativas productivas para la región, como lo fueron en otros tiempos.

El cultivo del café se introduce en la región a finales del siglo antepasado. La crisis de los sistemas productivos de grana cochinilla y añil provocada por el desarrollo de colorantes artificiales, lleva a la población zapoteca y mixe al desarrollo de esta actividad en la región de Guienagati, Guevea, los Petapa y Guichicovi.

INMECAFE da mayor impulso a esta actividad y pone en operación en Cd. Ixtepec un beneficio seco de café, sin embargo los procesos de intermediación comercial y los bajos precios en el mercado internacional impactan negativamente en la actividad, en la economía de los productores y en sus condiciones de vida.

Buscando alternativas a esta problemática a inicios de 1980, se genera un proceso de organización a través de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), que contando con el apoyo de la iglesia, impulsa la producción para el mercado de productos orgánicos, logrando con ello superar los eslabones de intermediación, mejoran los precios al productor, establecer una planta beneficiadora propia y mejorar las condiciones de vida de los productores.

El líder de Hierba Santa, comentó que la gente nombra representantes de grupo para quitarse responsabilidades de encima, y que no existe una tradición organizativa. Estuvo involucrado con la organización del grupo de UCIRI, pero dejó la organización porque la gente no quería participar mucho ni apoyarlo en los gastos y encomiendas del mismo grupo en sus compromisos adquiridos.

Abundando con el ámbito organizativo, los productores de Santo Domingo Petapa tienen memoria de un intento de UCIZONI que no logró concretar la organización de cafetaleros en las localidades del municipio. Aunque, como ya se vio, la actitud de los comuneros es de depositar los problemas en la organización de apoyo, sea cual sea ésta. Por otro lado, es preciso aclarar que la variedad de café que se produce es robusta en la mayor parte de los cafetales de la comunidad, y dadas las características de la región, sobre todo las alturas es la variedad mejor adaptada. Esto disminuye la calidad y la demanda en el mercado, debido a que la variedad se usa en las mezclas -“*blended*”- para darle cuerpo al café; mientras que el café arábica o criollo, presente en menor proporción, es el que le da el “bouquet”. La decisión de abandonar los cafetales ha sido de los hombres.

En la etapa actual, el gobierno estatal y federal, bajo las presiones de las organizaciones cafetaleras ha dado impulso a la formación del Consejo Estatal del Café, siendo el sector cafetalero oaxaqueño un ejemplo de integración a nivel nacional; ha instrumentado programas “de apoyo” emergentes, para compensar la caída de los precios₂₆

internacionales del aromático. La fuerte movilización de los productores de café en busca de alternativas y los apoyos brindados por las instituciones gubernamentales han sido elementos clave en su desarrollo. La experiencia desarrollada por la UCIRI en el mercado de productos orgánicos, es un ejemplo que impacta positivamente a otras regiones del estado. La actual crisis del café afecta en distintos grados la producción regional, que no es de UCIRI, al grado que han tumbado los cafetales y han propugnado por establecer potreros, lo que ha traído consigo problemas de tipo ambiental.

CECAFÉ ha estado dando apoyos, a pesar de que existe gente que abandonó sus cafetales, mientras que algunos otros lo siguen trabajando. Debido a que sólo registraron algunas parcelas, hay gente que recibe el subsidio de \$600.00/ha. sin tener cafetal, en cambio entre quienes si trabajan algunos les ha tocado solamente \$150.00/ha. Situación que los productores no consideran justa.

Las mujeres comentaron que antes, cuando se cultivaba el cafetal iban a la limpia y al corte del grano, que el trabajo era familiar. En noviembre iban a la pizca y llevaban a los niños a colaborar, en cambio ahora los cafetales están abandonados. Se cultivaban de 3 a 10 ha. de café, se llegaba a contratar cortadores; cuando estaba bien el precio de café, llegaba la gente de El Espinal haciendo préstamos a cuenta de cosecha, hasta hace dos años seguían trabajando así. A pesar de que Santo Domingo Petapa en algún momento fue uno de los pueblos más prósperos debido al café (recuérdese la historia de la familia Guzmán) las prácticas cafetaleras, a excepción de la experiencia de UCIRI, eran de venta a los coyotes, que dos años atrás les llegaron a ofrecer \$15.00 por kg., y ahora están ofreciendo \$3.00 por kg.

Otra de las plagas fuertes en algún momento histórico fue la roya y la broca en los cafetales. Estos van desapareciendo, pues la mayor parte de las plantaciones están derribadas y convertidos en terrenos ganaderos o de explotación forestal individualizado.

12.5 La actividad ganadera

El principal problema que se ha generado con los ganaderos es la devastación de los bosques. Otro grave problema ambiental es el uso de mata hierbas (herbicidas) para limpiar el camino y para matar el pasto del ganado. Además, los ganaderos están vertiendo plaguicidas al río, asunto que reclaman principalmente las mujeres.

Hasta ahora la gran mayoría de los comuneros con actividad ganadera practican el sistema extensivo de pastoreo, con gran ocupación de tierras para pocas cabezas de ganado. En 10 hectáreas meten cerca de 10 cabezas (en promedio una cabeza por hectárea). Este proceso ha servido más para adueñarse de la tierra que para una explotación pecuaria intensiva. Recurren al uso de pesticidas, para el control de malezas y bichos y por un ahorro en costo de mano de obra en la limpia del potrero.

La Maceta muestra mayor interés por la ganadería, han recibido apoyo del INI, y requieren de capacitación en el manejo de ganado, cuencas, organización, administración y técnicas más adecuadas para el uso de la tierra bajo sistemas agrosilvopastoriles. Reiteran que su interés actual es recibir orientación y apoyo para la producción de leche, es decir, la cría de ganado de doble propósito, aunque en general la gente con ganado, no sabe construir potreros adecuados. Ha habido intentos de cerco eléctrico con ganado muy brioso y no ha funcionado; falta capacitación técnica y orientación en el tema; proponen que la solución se ventile en Asamblea General, para regular el derribo de árboles y el uso de pesticidas y fuego para controlar las plagas del ganado, así como la tecnificación y reconversión del

sistema pecuario.

En la actualidad, en las comunidades de Campanario y San Isidro Campanario existen apoyos de los Fondo Regional de Loallaga para la cría de ganado pelibuey, por segunda ocasión. La primera, al parecer fracasó debido a una peste. En La Maceta también crían borrego pelibuey, promovido por el Fondo Regional de Guichicovi que les dotó de 7 borregos por \$3,500.00, este borrego es de libre pastoreo, los desparasitan y cuentan con la asistencia de los técnicos de la CDI.

12.6 Las frutas y hortalizas



Por parte de las demás localidades productores de cítrico se interesaron bastante al hablar de los productos que sacan al mercado: naranja, mandarina y achiote principalmente. Se hizo evidente que desconocen el manejo del mercado, ya que casi la mayoría vende sus productos a pie de camino, con los coyotes que vienen a comprar a las comunidades.

La naranja y la mandarina también se hallan en traspatio y la compraventa se hace a \$ 5.00 por reja (alrededor de 150 naranjas o mandarinas por reja), o a \$ 10.00 por costal (de 200 a 300 frutas). El mamey también se compra por palo a precios irrisorios. La mayor parte de los comuneros venden al intermediario, sin embargo algunos bajan sus productos a Santo Domingo o al Barrio de la Soledad, a un sector de consumidor directo, con ello duplican o triplican el valor de venta del producto, es decir el mismo costal mínimamente ya lo venden a \$ 20.00. Otros productos que sacan son: el plátano que venden a \$2.00 por cada 3 piezas y los pollos a \$25.00 la pieza.

El pasaje de las personas a Petapa oscila de \$13.00 a \$20.00 por viaje, más el pago de transporte de las rejas que alcanza \$5.00 por cada una. Por eso, la mayoría vende cómodamente sus productos al mejor postor, en la comunidad a la que pertenece. No existe pues experiencia organizativa para este proceso.

La mujeres valoran de manera especial los huertos familiares como apoyo y complemento a la economía familiar, donde se tienen sembrados además de los frutales (naranja, mandarina, limón, plátano (ratán), aguacate, maracuyá y guanábana), las hortalizas de chayote y nopal; plantas medicinales y/o alimenticias: hierba santa, ruda, albahaca, estafiate y hierba buena y cultivos de achiote y café. Crían ahí también gallinas, patos, puercos y guajolotes. El chahue (cuatro ojillos o cacomixtle) es el enemigo por excelencia de las aves domésticas que hay por estos lugares.

12.7 El achiote

Por lo menos 30 familias se dedican al achiote. Luego de las labores del café, las mujeres colectaban el achiote. El achiote es uno de los productos mejor pagados, sin embargo lleva una inversión en panela y en el tostado. Una vez elaborado, se puede almacenar. La venta al coyotaje va de \$ 200 a 350/arroba (11.5 kg.). Sin embargo, no saben dónde se revende, ni los precios que rigen este sector del mercado. La producción es familiar, aunque no todas las familias producen, se encuentra sembrado



en traspatio y pequeñas parcelas aledañas a los poblados.

La compraventa de Achiote en Santo Domingo Petapa está a doscientos pesos la arroba, una familia obtiene en promedio tres arrobas por año de su cosecha. El cuartillo se paga a seis pesos. Cuentan que desde hace dos años el precio era de \$250.00 por arroba.

Para elaborar la pasta de achiote, primero se despica es decir, se extrae la semilla del fruto; se lava tres veces en paila; se cuela y se extrae la nata; se cocen las semillas en el fogón, de dos a tres días; se seca poniendo la pasta sobre una mesa, y se envasa, formando bolitas para conservarlo y sacarlo a la venta. En el proceso de conserva se utiliza media panela por arroba para mantener la pasta suave y para que perdure en el tiempo. Hay achiote de primera y de segunda. Se privilegia mucho el de primera, porque su elaboración es más rápida y menos complicada de hacer. La mayoría de las comunidades elabora el achiote, y en Santo Domingo lo compran para su reventa en Juchitán y Matías Romero. A nivel familiar, el achiote que se produce va de \$ 50 a 100.00 kg. Cada panela la adquieren a \$7.00; el pancle tiene 10 panelas.

El manejo del achiotal requiere de tres limpiezas por año; se encuentra como monocultivo en traspatio. Es una planta de sol que no necesita sombra, y si se siembra con otros árboles no se desarrolla. Se emplean mozos para cosechar. Se les paga \$6.00 por cuartillo. Cada mozo corta entre 4 y 5 cuartillos por día. Es uno de los productos a nivel comercial más usado en el esquema de diversificación productiva de la comunidad.

13. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Las actividades tradicionales de las mujeres de Petapa comienzan desde muy temprano, entre las cuatro y cinco de la mañana se levantan y ponen el café, lavan su nixtamal, se van a moler maíz, regresan a “echar” tortillas, a hacer la limpieza, lavan la ropa de trabajo y preparan sus aperos para el comercio y/o lavan ajeno. Una de las participantes es partera, dice que siendo sola, y con una sola niña no es tanto trabajo; sin embargo, limpian la milpa y se echan su viaje de leña.

La mayoría cocina con fogón tradicional. La leña está lejos, de una a tres horas caminando; no hay un tipo de leña preferido, recogen cualquiera. Aunque conocen las estufas “loreña”, pocas familias tienen este tipo de construcción. Algunas familias tienen ya estufa de gas. El comercio que realizan es a pequeña escala de los productos de su solar: mango, tamarindo, naranja, papaya, limón, maracuyá (hace tres años que éste se introdujo a la localidad), algunas plantas medicinales como estafiate, árnica, hierba santa, entre otras. Conocen algunas plantas medicinales como la ruda, limón; y productos elaborados entre los que destacan los tamales.



Tuvieron un proyecto de preparados herbolarios que no funcionó, porque no lo concibieron como un proyecto productivo. Otro de los cultivos actuales que ayudan a la economía familiar es el achiote. Algunas mujeres se dedican a la panadería.

Según las mujeres ya no hay artesanías; la elaboración de productos tejidos con palma real y el uso del añil en procesos textiles se perdieron en el tiempo, aunque se sigue usando el huipil tradicional de la región, que son elaborados por las propias mujeres o comprados en la plaza de Santo Domingo Petapa, que se realiza los domingos y los miércoles. No todas las mujeres participan en las asambleas. Solo van a escuchar. En la iglesia, las monjas²⁹

realizan talleres de cultura, aunque no hay artesanías.

14. LA OFERTA DE EMPLEO EN LA CEMENTERA CRUZ AZUL Y LA MIGRACIÓN

Del conjunto de acciones que en la región se han desarrollado, destaca el establecimiento de la planta procesadora de cemento por parte de la Empresa Cooperativa Cruz Azul, ubicada en la comunidad de Lagunas, Municipio de El Barrio de la Soledad, esta empresa procesa alrededor de millón y medio de toneladas. La empresa aprovecha la arena sílica y piedra puzolana de diversas comunidades como Chihuitán, Laollaga y San Dionisio del Mar, por lo que tiene satisfecho su abasto de materias primas, su planta esta sobredimensionando; manteniendo su nivel de producción durante los últimos años y, aunque tiene problemas para incrementar su inversión, ha diversificado sus actividades productivas. Hoy en día tiene una envasadora de agua y una empresa de reciclaje de basura.

La actividad minera hasta ahora representó una salida a los jóvenes, ahora adultos de mediana edad, una alternativa económica en su momento. Aunque sigue siendo fuente de atracción poblacional y base del creciente desarrollo urbano del municipio de El Barrio de la Soledad y los pueblos circunvecinos como Santa María y Santo Domingo Petapa, que denotan ya la formación de un corredor urbano, el crecimiento de las poblaciones aledañas es mayor y sus habitantes optan ya por la migración cada vez más notoria hacia los Estados Unidos.

Las parejas de mediana edad están migrando, igual que mujeres solas, marcadamente trabajadoras domésticas. Cada ocho días hay mucha gente que viaja al norte para trabajar en las maquiladoras. Así pues no sólo emigran las mujeres o los matrimonios de mediana edad, sino sobre todo los jóvenes que se van al noroeste del país, principalmente a Sonora, Chihuahua, San Quintín, Culiacán, así como a Oaxaca y DF, y últimamente a Estados Unidos. Los migrantes casi no colaboran con su localidad, ni con la familia que queda.

15. EL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

Empezando por el municipio, no hay una clara distribución de los recursos que canaliza la federación para las Agencias Municipales. Al parecer, el único ramo que les distribuyen es el de aportaciones o ramo 28. Santa Cruz Chahuitepec, quizá por su adscripción priísta, está en desacuerdo con el gobierno municipal. De entrada lo comuneros de esta localidad cuestionaron el papel del estado, los apoyos institucionales y la gente que convocamos al taller. La participación en la planeación de los recursos naturales y en los sectores productivos pareció no interesarles demasiado.

Al parecer existen pequeñas desavenencias entre las localidades y desconfianza con el Comisariado de Bienes Comunales. Si bien es cierto que cada Agencia vive sus propios problemas locales. La última aportación del gobierno municipal fue apoyar con tubería PVC para la construcción del sistema de agua potable para la clínica.

Cabe señalar que uno de los proyectos que ha impactado negativamente a las comunidades es el uso de agroquímicos (fertilizantes y pesticidas) que inicialmente introdujo el antiguo Instituto Nacional Indigenista (INI), actualmente Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CONADEPI).

Por otra parte, es preciso señalar que ha habido apoyos de la SEMARNAT y la CONAFOR

para reforestación que se ha realizado a nivel individual.

En otro asunto, no existe transparencia en el manejo de los recursos de los ramos 33 y 28, según lo expresaron las Agencias Municipales o de Policía.

Otra institución que resalta su presencia es la iglesia católica. Su labor ha sido promover algunos proyectos y organizaciones. Las monjas formaron una SSS llamada Trabajo Comunitario Organizado (TCO). Entre sus proyectos exitosos hay una tienda comunitaria en la cabecera municipal, la líder de ellas informó que es muy difícil que la gente de la cabecera trabaje de manera organizada; que han intentado llevar a cabo varios proyectos y que no funcionan, entre ellas una organización llamada Jesús Rasgado. Por otra parte, parece que no comulgan ideas con el Comisariado de Bienes Comunales. Denuncia que hay un uso excesivo de pesticidas y que se lavan las mochilas en los arroyos y ríos, y que a su vez se tiran los envases en cualquier lugar. Situación que confirma el Comisariado.

**SANTO DOMINGO PETAPA, JUCHITAN,
OAXACA**

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO



SEPTIEMBRE, 2004.



CONTENIDO

1. PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO	34
2. LOS PRINCIPALES PROBLEMAS	34
3. IDENTIFICACION Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.....	39
4. MATRIZ FODA	41

**Programa de Desarrollo Forestal Comunitario
PROCYMAF II**

Santo Domingo Petapa, Juchitàn., Oax.

1. PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO

Este Plan de Acción Comunitario es resultado del ejercicio de planeación del taller de Evaluación Rural Participativa que se llevó a cabo en el periodo comprendido del 2 al 9 de septiembre de 2004, en la comunidad agraria de Santo Domingo Petapa, Municipio del Mismo Nombre, perteneciente al Distrito de Juchitàn, Oaxaca. Como principal objetivo del presente es presentar la situación actual de los recursos naturales de la comunidad, reconocer puntualmente la problemática comunitaria para su manejo, identificar los problemas que impacta negativamente su permanencia, perfilar el uso racional de los mismos y dar cuenta de las acciones y proyectos que la comunidad puede desarrollar para aprovechar las potencialidades que ofrecen dichos recursos.

Las matrices de problemas, identificación de proyectos, priorización de los mismos, así como la de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) con relación a los proyectos priorizados, son componentes de este Plan.

Debido a lo complicado de reunir a los comuneros de las 24 localidades que componen la comunidad en una Asamblea General de Comuneros, ya que este se reúne máximo 2 veces al año, este Plan solamente se presentó en una reunión formal de autoridades agrarias y un importante número de comuneros de la Cabecera Municipal, al concluir la ERP el día 9 de septiembre, en la cuál el consultor estableció el compromiso de asistir en la próxima Asamblea que se realice para proponer la validación del Plan, para ello el Comisariado de Bienes Comunales se compromete a comunicar a éste con oportunidad la fecha, hora y lugar de la realización del evento.

2. LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

La problemática partidista incide de especial manera en la conducción del manejo de los bienes comunales, aunque habría que precisar que la autoridad agraria actual es una amalgama de intereses partidistas, con distintos niveles de apoyo y conciliación.

Como aún existe un Consejo de Ancianos, su opinión también influye de manera particular en las decisiones para la disposición de estos bienes. Sin embargo está claramente diferenciada la intervención de cada instancia, pues al parecer las recomendaciones de

los ancianos tienen un cierto nivel de respeto, ya que siguen siendo el Consejo Consultivo del Pueblo.

La Iglesia católica y el templo evangelista constituyen otro factor que se agrega a la compleja situación de desunión de la comunidad. Por ejemplo, influidos por tendencias religiosas, en Chahuitepec tienen el acuerdo de no celebrar reuniones o trabajo los días sábado y domingo.

Las distintas fuerzas de la comunidad, a través de los Comisariado de Bienes Comunales, tienden a beneficiarse de los recursos naturales. Pero al no existir Estatutos Comunales claramente definidos, la presión sobre sus recursos se acentúa cada día más si consideramos que no existe un cuidado colectivo de los mismos.

Por otra parte, la considerable cantidad de habitantes que tal vez pronto queden registrados oficialmente como comuneros con seguridad demandaran sus respectivas parcela, con los cual se incrementará la presión sobre los recursos naturales.

Hacia las comunidades más importantes que colindan con San Juan Mazatlán se concentra la proporción mayor de la población, lo cual no implica ignorar que al interior de toda la comunidad existe un proceso de acaparamiento de terreno, cuyo destino depende de las necesidades e intereses de cada comunero: conservación, aprovechamiento o deterioro. Estas son, de alguna manera, características de dominio económico.

El manejo deliberado de las tierras comunales crea una confusión de las parcelas en posesión con la propiedad de tipo privada, perdiéndose la noción de un recurso común. Esto es lo que permite la decisión individualizado del uso de las tierras, sin medir consecuencias ambientales, sociales o posibilidades para el futuro de los descendientes.

El condicionamiento a pequeños cacicazgos por la propia historia comunitaria, sea cual sea la vía, hace olvidar a los habitantes de Santo Domingo el mandato que está impreso en su propio Lienzo: la comunalidad y el patrimonio de todos los nacidos en esa tierra, conquistada desde 1540.

En el aspecto agrario la situación también se presenta compleja, los conflictos que Santo Domingo Petapa sostiene con las comunidades vecinas son múltiples y añejos. A esto hemos de agregar que ha habido apatía por parte de algunas autoridades agrarias anteriores, los cambios en el gobierno municipal y el relativo abandono de los problemas agrarios. Como muestra, desde hace cerca de catorce años no se hacía un recorrido por los linderos del territorio, el taller brindó la ocasión de visitar algunas colindancias.

Aparte de su producción básica: maíz, frijol y calabaza para el autoconsumo, producen para el mercado naranja, mandarina, un poco de mamey, flor de muerto, plátano, hoja de plátano o de palma para tamales, leña y maderas semipreciosas y preciosas, así como achiote. Cultivos en los que tienen principalmente problemas de plagas y productos para los cuales generalmente no conocen los mecanismos de mercado y precios finales, quedando así a merced de los intermediarios.

En agricultura que llevan a cabo los comuneros de la cabecera y localidades aledañas se acude a la aplicación intensiva de agroquímicos, mientras que en las localidades remontadas se acostumbra un sistema de producción natural.

Los descuidos en el manejo de los recursos naturales consisten en el desordenado cambio de uso de suelo, deforestando o sustituyendo cafetales por potreros, sin³⁵

importar si son vegas de ríos o arroyos, la contaminación de estas corrientes por pesticidas y la extracción sin control de madera aserrada con motosierra. Está permitida la cacería.

La carga animal es muy baja, da la impresión que es un pretexto más para el acaparamiento de tierras, tanto interno como por gente externa a la hermandad Guevea-Petapa. La actividad ganadera se convierte en un problema a partir del uso de pesticidas para controlar la garrapata, y su vez el pasto. Éste tiene otro agravante, el fuego. Se quema el pasto por épocas para acabar con la garrapata. El escape del fuego es relativamente común.

Hay mucha desorganización social en torno a las posesiones. Una de las capas sociales de mayor poder económico proviene del gremio de la enseñanza; otra tiene su origen a tradición de dominio familiar heredado; otro más a los nuevos inversionistas locales, como los dueños de las pequeñas carpinterías.

Fuera del área parcelada, cerca de la tercera parte del territorio está aún conservada con selvas medianas y altas; esta porción corresponde a la cuchilla colindante con Guienagati y Guevea. Se estima en 20,000 de las 67, 780 ha. de la superficie total. Al parecer esta es el área que actualmente está en repartición y por lo mismo poco explotada, porque nadie se quiere ir a vivir hasta allá.

Por otro lado, la alta marginalidad de la comunidad, en el conjunto de sus localidades, la falta de trabajo, el crecimiento y dominio de los jóvenes en la pirámide poblacional, y la necesidad de recursos monetarios, ha hecho que un sector importante de la población migre, inicialmente hacia la fuente más cercana de empleos: Ciudad Lagunas, así como a los puertos y otras ciudades de la región pero también últimamente a la frontera norte y el lado gringo.



MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	FORMAS / INSTANCIAS DE SOLUCIÓN
Chahuitepec, La Maceta, El Zapote, Hierba Santa.				
No practican la reforestación, ni tienen viveros	No hay iniciativa comunitaria, solo individuales y con problemas de manejo.		Capacitación técnica	Semarnat/Conafor
Ganadería extensiva	Deforestación Contaminación de ríos			
Santo Domingo Petapa, Campanario, San Isidro Campanario				
Empresa Forestal Comunal	Falta apoyo de las autoridades. Falta de información.	Pérdida de recursos naturales.	Organización entre autoridades y ciudadanos. Búsqueda de información.	Semarnat Autoridades Profepa
Reforestación	Desorganización y sucesos naturales no controlados.	Pérdida de recursos naturales.	Organización y búsqueda de información.	Semarnat
Resina (no se aprovecha)	Desconocimiento de la información y del mercado. Falta de capacitación técnica.	Muerte de árboles. Deforestación.	Formar grupos. Gestionar. Evaluar el área. Investigar de quienes son los predios.	Conafor Semarnat
Agua (contaminación)	Uso de pesticidas. Basura.	Contaminación ambiental y del agua.	Buscar información. Capacitación. Organización. Aprovechamiento.	Autoridades (Asamblea)
Leña	Desabasto. No reforestan. Quema de suelo (ya no nacen semillas).	Deforestación.	Aprovechar el desmonte. Concientización. Capacitación. Regular la quema.	
Cultivos (reconversión)	Uso de agroquímicos.	Daños a la salud.	Capacitación técnica. Gestión. Información. Intercambio de experiencias.	ITAO Visitas a otras comunidades.

PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	FORMAS / INSTANCIAS DE SOLUCIÓN
San Isidro Platanillo				
Viveros colectivos no funcionales.			Capacitación técnica.	SEMARNAT
Cambio del uso del suelo desordenado.	Bajo precio del café. Falta de alternativas productivas.	Proyectos mal planteados, poco rentables.	Crear proyectos productivos.	
Trabajo de reforestación.	Porque cada uno trabaja su predio. Notificación del territorio.	Se va a acabar todo (árboles). Envidia de los que sí reforestan.	Reforestar. Gestionar proyectos con las autoridades.	Ejército SEDESOL SEMARNAT
Ganadería extensiva	Construcción de potreros. Falta de orientación.		Capacitación técnica.	Asamblea General
Inexistencia de Empresa Forestal Comunal.	Falta de organización.	No saldrían adelante. No habría beneficio.	Cuidar el bosque.	CONAFORT SEMARNAT
Contaminación del agua. No está regulada su protección.				

3. IDENTIFICACION Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

En base a la problemática descrita y resultado del bajo nivel organizativo, así como de la ausencia de normas internas consistentes para el acceso y manejo de los recursos naturales, para fortalecimiento de las actividades productivos y de acuerdos conciliados para la gestión comunitaria con la finalidad de atender los conflictos de mayor complejidad, la identificación de ideas de proyectos fueron motivados por necesidades inmediatas o mínimas, o dicho de mejor manera solo algunos de ellos se le ven posibilidades de que se puedan realizar.

De acuerdo a la matriz de identificación/priorización de proyectos (que se podrá observar en seguida), se desprende el siguiente listado:

- Asesoría y gestión de recursos para la construcción de hornos ahorradores de leña para el procesamiento de achote, comezcal (memelas), totopos y pan.
- Creación de viveros agroforestales, contemplando cedro y caoba.
- Reforestación en las vegas de los ríos y arroyos, sobre todo en zonas impactadas por los ganaderos.
- Enriquecimiento de acahuales.
- Ganadería bajo sistema agrosilvopastoril, con manejo de cercas electrificadas y pastos mejorados.
- Gestión de notificación de aprovechamiento para extracción de resina.
- Gestión para la realización de un estudio de ordenamiento territorial.
- Asesoría para la elaboración de estatutos comunales.
- Capacitación para el manejo agro-ecológico de parcelas y mejorar la producción de maíz en laderas.
- Capacitación para la preparación de productos herbolarios.
- Establecimiento y manejo de viveros con plantas de ornato;
- Separación y recolección de basura (Cruz Azul Lagunas paga \$30.00/kg el plástico en su planta de reciclaje).
- Buscar financiamiento para un estudio de factibilidad para una envasadora de agua y gestionar recursos para inversión.
- Gestionar la participación de la comunidad en el programa de pago de servicios ambientales de la Conafor.
- Intercambio de experiencias en lo que respecta al manejo forestal comunal.

Con base a esta relación y sobre la misma matriz se realizó la priorización de los proyectos, a los cuales se les asignó los números del 1 al 6, de acuerdo a la importancia o a la brevedad y disposición de implementarlos por los asistentes. El 1 corresponde al de mayor importancia y así en orden descendente.

PROYECTO:	OBJETIVO:	TIEMPO:	PRIORIDAD:	AUTORIDAD/ORG. / PERSONAS RESP.
Santo Domingo				
Reforestación	Replantar los terrenos derribados.	Trámite en 1 mes. Establecimiento de vivero en diciembre.	1	Comisariado. Grupos de comuneros. Comité de trabajo.
Agua	Proteger las áreas de nacimiento de agua y cuidar riberas.	Próxima asamblea.	2	Autoridades Asamblea General de Comuneros.
Leña	Reforestar y cuidar de los incendios las áreas para tener leña.	De enero en adelante.	3	Autoridad. Comuneros (pueblo).
Cultivos	Cambiar el sistema de cultivos para mejorarlos (cultivos sanos)	Noviembre	4	Campesinos. Autoridad Comunal.
Resina	Aprovechar los recursos naturales de manera organizada. Planes de manejo.	Marzo a Junio-Julio.	5	Autoridades Comunales. Asamblea General de Comuneros. (Estudio, ordenamiento territorial y aprovechamiento).
Empresa Forestal Comunal	Organización. Planes de manejo.	Marzo a Junio-Julio.	6	Autoridades Comunales. Asamblea General de Comuneros. (Estudio, ordenamiento territorial y aprovechamiento).

4. MATRIZ FODA

En lo que se refiere al ejercicio del Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, encontramos que en el tema de reforestación tienen agua y tierra, voluntad y semillas nativas para activar el proyecto, que hay dependencias que apoyan este tipo de proyectos económicamente y en materia de asesoría; que su debilidad actual es la desorganización, la desinformación y la falta de interés comunitario, que llevan a la desunión; las amenazas se traducen en desacuerdos y falta de apoyo de los comuneros.

En lo que toca al agua, hay muchos ríos, arroyos y manantiales, es decir, fuentes de agua; se requiere regular su uso, revertir los factores de contaminación (lavado de mochilas, fumigación cercana a las fuentes). Las debilidades radican en que pueda haber desacuerdos en la comunidad, desobediencia en las normas, falta de respeto a las autoridades y a la asamblea debido a que no hay sanciones a los transgresores de las normas, y por último, las amenazas consisten en que los intereses individuales prevalezcan sobre los acuerdos de asamblea, es decir desacuerdos por la vía de los hechos.



En cuanto a la leña, hay todavía mucha y crece rápido, existe hoy la posibilidad de cuidarla para que no se acabe; las debilidades y amenazas son que se quemen los terrenos con pastos o con fines agrícolas y se transformen en incendios forestales.

En lo que toca a los cultivos, todavía hay maíz criollo, tienen agua y terrenos para su cultivo; habría que buscar los apoyos de las dependencias (procampo ecológico y la certificación de parcelas como siembras “naturales”) y mejorar el cultivo (con intercambio de experiencias con lugares avanzados en agroecología). Las debilidades consisten en que se vuelva a caer en el uso de agroquímicos, desconociendo los males que acarrearán, y las amenazas en seguir empobreciendo la tierra y afectando la salud familiar y la naturaleza.

En lo que se refiere a la resina, el aprovechamiento de madera y la construcción de una empresa forestal comunal, hay bosques para aprovecharlos, voluntad para hacer un uso racional de los recursos naturales y para organizarse (una vez planteado en Asamblea General de Comuneros), apoyo en las dependencias y voluntad para buscarlos, se genera empleo para los comuneros; en las debilidades y amenazas contamos con la deficiencia en acuerdos internos, la parcelación del territorio y el trabajo individual como costumbre, la desunión, la falta de organización, la desinformación y la falta de interés, así como la posibilidad de que no haya aceptación por parte de los comuneros acerca de la propuesta y la migración como último recurso para la materialización de la economía comunitaria.

FORTALEZA:	OPORTUNIDAD:	DEBILIDAD:	AMENAZA:
Santo Domingo			
Reforestación Agua/tierra Voluntad Semilla	Dependencias que apoyan económicamente y en materia de asesoría. Tiempo para hacerlo.	Desorganización. Desinformación. No hay interés. Desunión.	Desacuerdos. Falta de apoyo de los comuneros.
Agua Hay muchos ríos, manantiales y fuentes de agua.	Regular el uso. Cambiar algunas costumbres (no contaminar).	Desacuerdo. Desobediencia de las reglas. Falta de respeto. No hay sanción.	Intereses individuales. Desacuerdos.
Leña Hay mucha leña. Crece rápido.	Cuidarla para que no se acabe.	Chamuscan.	Los incendios.
Cultivos Maíz criollo. Agua. Terrenos.	Capacitarse en abonos orgánicos. Mejorar el cultivo	Recaer en el uso de agroquímicos. Desconocimiento de los males que traen.	Seguir empobreciendo la tierra. La salud familiar.
Resina, madera y empresa forestal comunal Hay bosques. Voluntad para aprovechar los recursos. Voluntad para organizarse.	Apoyos de las dependencias (buscarlos). Empleo.	Desacuerdo. Parcelación o trabajo individual. Desunión. Desorganización. Desinformación. No hay interés.	Aceptación de los comuneros. Migración.